

07/04/2020

Circular 35/2020**Asunto: Documento Técnico de Recomendaciones para responsables políticos y personal directivo de los Servicios Sociales de Atención Primaria ante la crisis por COVID-19**

Se adjunta el Documento Técnico de Recomendaciones para responsables políticos y personal directivo de los Servicios Sociales de Atención Primaria ante la crisis por COVID-19, confeccionado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

En el documento quedan recogidas recomendaciones generales, tanto para los servicios sociales de atención primaria o comunitarios de las Entidades Locales (encaminadas a mantener el bienestar social de la población y la prevención de situaciones de riesgo psicosocial, a garantizar que se ponen a disposición de la ciudadanía todos los medios necesarios para comunicar, y que puedan ser atendidas, las necesidades emergentes y/o sobrevenidas con motivo de esta crisis, de forma que ninguna persona quede desprotegida; o referidas a los recursos de las entidades del Tercer Sector, a modo de ejemplo), como para profesionales de los servicios sociales de atención primaria o comunitarios (sobre disponibilidad para ser requerido en cualquier momento para la prestación de tareas presenciales, o para asegurar la posibilidad de confinamiento y atención, en las mejores condiciones posibles, a grupos especialmente vulnerables como personas sin hogar, personas con enfermedad mental, personas que vivan solas, entre otros aspectos).

Por la importancia de contenido, se recomienda su conocimiento y difusión entre todos los gestores de dichos servicios.